

La Ley 8/21 y la provisión de apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo

Implicaciones
para el ejercicio profesional



Plena
inclusión
Madrid



MADRID

políticas sociales,
familia e igualdad



La Ley 8/2021, de 2 de junio, reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Esta sesión aborda los principales aspectos y las implicaciones que tiene para el desempeño profesional de quienes trabajan con personas con discapacidad intelectual y sus familias.

DIRIGIDO A

Profesionales interesadas en la Ley 8/2021 y la provisión de apoyos y que desempeñan su labor profesional con familias y personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

FECHA, HORA, LUGAR

Jueves, 28 de septiembre de 2023

10:00 a 12:30 horas

INAP

Calle de Atocha, 106, Madrid.

ENLACE DE INSCRIPCIÓN

[Formulario de inscripción](#)

Aforo limitado

PROGRAMA DE LA JORNADA

9:30 Llegada de asistentes

10:00 Bienvenida

- Marisa Delgado
Coordinadora del Servicio de Información y Orientación de Plena Inclusión Madrid

10:10 La Ley 8/2021 y la provisión de apoyos para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Implicaciones para el desempeño profesional.

- María José Ruano
Asesoría jurídica de Plena Inclusión Madrid.

12:00 Turno de preguntas

12:30 Fin de la jornada